

Universidad
Nacional
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0053704/2018

VISTO:

El programa presentado por la asignatura **Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud Cátedra B** para ser dictado a partir del año lectivo **2019**; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica informa que el programa presentado se ajusta al formato establecido en la RHCD 220/18 y respeta lo dispuesto por el régimen de estudiantes vigente.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

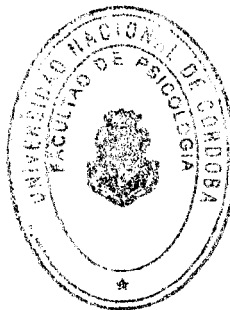
ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la asignatura **Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud Cátedra B** para ser dictado a partir del año lectivo **2019** y que como ANEXO forma parte integrante de la presente con 16 (dieciseis) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° 75

Lie. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Raúl Gómez
VICEDECANO
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0053704/2018

ANEXO RHCD

75

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA		
FACULTAD DE PSICOLOGÍA PROGRAMA		
CARRERAS: Licenciatura y Profesorado en Psicología		
ASIGNATURA: Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud – Cátedra B		
DOCENTE A CARGO		AÑO DE PRESENTACIÓN
Dra. Mariana Beltrán		
ASIGNATURAS CORRELATIVAS		2019
Cód.	Nombre	
015	Psicología Evolutiva de la Niñez	

Contenidos mínimos
<p>Conceptualización e historia de la Psicología Evolutiva de la Adolescencia. Investigación y modelos teóricos sobre la etapa adolescente. Las etapas de la adolescencia (inicial, media, tardía). Naturaleza del proceso adolescente. Identidad y proyecto identificadorio. Consolidación de la identidad, proyecto de vida. El adolescente y el mundo socio-cultural: familia, escuela, grupo de pares, contexto. Desafíos y dificultades de la adolescencia de hoy</p>

1. FUNDAMENTACIÓN

El programa de la asignatura ha sido confeccionado teniendo en cuenta cuatro componentes fundamentales:

1. La formación Generalista prevista en el Plan de Estudios, que pone el énfasis en la adquisición de conocimientos metodológicos y de habilidades técnicas para el abordaje de los problemas referidos a los diferentes campos del ejercicio profesional del psicólogo.
2. La formación Básica propuesta en el mismo plan que promueve la adquisición de conocimientos previos para la progresión en la carrera.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

3. La transversalidad y gradualidad creciente de los contenidos contemplados en el área de formación básica, que paulatinamente se van complejizando y articulando con contenidos del área de formación complementaria y de la formación profesional.

4. Los contenidos mínimos de la asignatura previstos por el actual Plan de Estudios vigente, los cuales han sido incorporados y desarrollados en el presente programa de modo que también respondan a problemáticas psicosociales que son propias del contexto, y de debate en la época que vivimos.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud integra el conjunto de materias que los estudiantes cursan durante su segundo año de estudios en la licenciatura de Psicología. Por ser una materia de segundo año, los estudiantes ya han cursado Psicología Evolutiva de la Niñez y algunas asignaturas introductorias, que les han permitido tomar contacto con la carrera. La materia a su vez constituye una instancia preparatoria para otras asignaturas de la formación en tercer año que van aproximando a los estudiantes a campos específicos de actuación profesional tales como: Psicología Educacional, Psicología Sanitaria y Psicología Social

ESTRUCTURA Y LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROGRAMA

Esta asignatura analiza e investiga los problemas y situaciones de cambio presentes en los desarrollos psicológicos de adolescentes y jóvenes. El desarrollo es el producto de una compleja interacción de transformaciones corporales, sociales y culturales que pueden comprenderse a partir de la experiencia de los sujetos en sus contextos o escenarios específicos. La relación evolución-adolescencia/s resulta problemática y requiere de una especial articulación dada su complejidad y además requiere una revisión crítica a la luz de su construcción socio-discursiva desde una perspectiva de género. La metamorfosis puberal se anuda de manera compleja con la historia psíquica de los sujetos y la construcción social en el camino de las identificaciones relativas a la sexualidad y el género. Si bien existen diversas teorías que explican el desarrollo, se hará una breve introducción de las líneas teóricas más significativas y los modelos de investigación e intervenciones actuales que adhieren a esta perspectiva, en el marco de la legislación vigente (Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley Nacional 26150 de Educación Sexual Integral y la Ley 26657 del Derecho a la Protección de la Salud Mental). Se



Lic. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

hace imprescindible brindar a los estudiantes una perspectiva interdisciplinaria e intersectorial en terrenos diferentes (salud, educación y género, entre otros). Por ello la propuesta también se propone introducir el análisis de problemáticas y situaciones que son de debate actual en nuestra sociedad, en Córdoba y en la Región.

La propuesta está organizada en ocho (8) unidades temáticas con su correspondiente bibliografía. Las mismas contienen los ejes temáticos generales y los conceptos que los estudiantes deberán conocer para aprobar la materia. Estos contenidos contemplan de manera transversal aportes de la perspectiva de género y las orientaciones actuales de accionar del psicólogo presentes en la actual Ley de Salud Mental, 26.657.

Los contenidos se irán trabajando en forma gradual y continua privilegiando su resignificación a partir de síntesis parciales de cierre y apertura con la unidad subsiguiente, en el marco de una organización conceptual transversal y longitudinal. De la misma manera se pondrá el acento en la transferencia de los aprendizajes a problemas y situaciones concretas de la práctica profesional, a la luz de problemas actuales de debate social en relación al objeto de estudio, favoreciendo así, la articulación teórico-práctica.

Los ejes conceptuales que guían el programa serán abordados en primer lugar de modo introductorio en la clase teórica, mediante exposiciones dialogadas y el uso de dispositivos mediales que permitan una aproximación inicial al eje temático general de esa Unidad. Al mismo tiempo en cada comisión de trabajos prácticos se trabajará de manera articulada con el eje propuesto en cada Unidad, a partir del análisis de situaciones problemáticas, y de estrategias didácticas (guías de lectura) que tiendan a un trabajo autónomo y colectivo, contemplado desde la producción grupal en cada comisión y el intercambio entre los estudiantes

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS VINCULADOS CON GÉNERO Y CON SALUD MENTAL

La relación evolución-adolescencia/s resulta problemática y requiere de una especial articulación dada su complejidad y además requiere una revisión crítica a la luz de su construcción socio-discursiva desde una perspectiva de género. La metamorfosis puberal se anuda de manera compleja con la historia psíquica de los sujetos y la construcción social en el camino de las identificaciones relativas a la sexualidad y el género. Si bien existen diversas teorías que explican el desarrollo, se hará una breve introducción de las líneas teóricas más significativas y los modelos de investigación e



Lic. MATTIAS A. BREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0053704/2018

ANEXO RHCD

75

intervenciones actuales que adhieren a esta perspectiva, en el marco de la legislación vigente (Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley Nacional 26150 de Educación Sexual Integral y la Ley 26657 del Derecho a la Protección de la Salud Mental). Se hace imprescindible brindar al alumno una perspectiva interdisciplinaria e intersectorial en terrenos diferentes (salud, educación y género, entre otros). Por ello la propuesta también se propone introducir el análisis de problemáticas y situaciones que son de debate actual en nuestra sociedad, en Córdoba y en la Región.

3. OBJETIVOS

3. 1. Objetivos generales

-Conocer y comprender el desarrollo psicológico de los adolescentes y jóvenes como procesos plurales, complejos, dinámicos y contextualizados en los que se conjugan diferentes aspectos que determinan la constitución de la subjetividad en el marco de la incidencia de las perspectivas de género y la ley de salud mental.

-Promover en los estudiantes la construcción de estrategias que permitan la aplicación de los contenidos a problemáticas y situaciones de la realidad social y comunitaria actual de los adolescentes y jóvenes en Córdoba y en la Región.

3. 2. Objetivos específicos

1. Analizar críticamente las conceptualizaciones y las nominaciones de la asignatura en su contexto histórico- social de producción en el marco de la incidencia de las perspectivas de género en el desarrollo de las adolescencias y juventudes.

2. Conocer las principales formulaciones teóricas que permiten comprender la complejidad del proceso del desarrollo psíquico en las Adolescencia/s y Juventud/es

3. Promover el desarrollo de instrumentos teórico- metodológicos de investigación e intervención para conocer e interactuar con adolescentes y jóvenes en diversos campos de la realidad social y de la práctica profesional desde una perspectiva interdisciplinaria e intersectorial.

4. Abrir espacios de debates conceptuales de las políticas públicas en el marco de la perspectiva de la Ley de Salud Mental, y otras legislaciones vigentes para determinar algunas implicancias en las prácticas sociales con adolescentes y jóvenes, con especial referencia a las prácticas clínicas, socio- comunitarias, y educativas como futuros licenciadxs en psicología.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

4. CONTENIDOS (Programa analítico)

UNIDAD I

INTRODUCCIÓN HISTÓRICO-CRÍTICA A LA PSICOLOGÍA DE DESARROLLO DE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Contexto socio- histórico de los estudios psicológicos del desarrollo de los adolescentes y jóvenes. Marcos de referencia teóricos y métodos de investigación en el siglo XX. El problema de su objeto de estudio. Los aportes de Piaget, Vygotsky y del Psicoanálisis para comprender el desarrollo humano.

UNIDAD II

LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD COMO FENÓMENOS COMPLEJOS, PLURALES Y MULTIDETERMINADOS

Adolescencia y Juventud: historia de una construcción. Revisión del criterio evolutivo para la comprensión del trabajo psíquico en momentos de transformación y reinscripción subjetiva. El paradigma de la complejidad como horizonte de análisis y comprensión de los procesos psíquicos en la/s Adolescencia /s y Juventud/es, multideterminados en contextos complejos.

UNIDAD III

MÉTODOS DE ESTUDIO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

Diseños de investigación actuales. Técnicas de observación, registro y análisis de información utilizadas en el campo de la clínica e investigación del desarrollo: la entrevista, los cuestionarios, la observación, el estudio de casos, producciones literarias, gráficas, entre otros.

UNIDAD IV

CONSTITUCION SUBJETIVA: transformaciones puberales.

Constitución psíquica. Producción de subjetividad. Entre tiempo de sexuación puberal-adolescente y trabajo psíquico

UNIDAD V

CONSTITUCION SUBJETIVA: SALIDA EXOGÁMICA

Transmisión generacional. Crisis en el proceso identificadorio. Sexualidad y Género. Hallazgo de objeto: enamoramiento, amor de ideales.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

UNIDAD VI

LA SOCIALIZACIÓN EN GRUPOS FORMALES E INFORMALES

Contexto sociocultural actual de las adolescencias y juventudes. Socialización: sociabilidad y socialidad con otros. Familia, escuela, trabajo como espacios de socialización. La socialización con pares. Socialización y vulnerabilidad social. Nuevos modos de socialización: La socialización en los espacios virtuales. Socialización y consumo. Identidades del ciber espacio.

UNIDAD VII

LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES HOY. INCIDENCIAS EN EL PROCESO IDENTIFICATORIO

Adolescencia, Juventud y Ciudadanía: ámbitos y modos de participación adolescente y juvenil. Incidencias en el proceso identificatorio. Nuevas formas de organización juvenil. Consolidación del proyecto identificatorio y de vida.

UNIDAD VIII

POLÍTICAS PÚBLICAS Y ABORDAJE DE PROBLEMÁTICAS EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL CON ADOLESCENTES Y JÓVENES

Marcos normativos de regulación de las Políticas públicas para adolescentes y jóvenes en el marco de una perspectiva de género y de la Ley de Salud Mental. El rol de los organismos del estado, planes y programas específicos en las distintas políticas de protección de los derechos de los jóvenes y adolescentes. Jóvenes y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Adolescentes y jóvenes judicializados. Adolescentes y jóvenes excluidos del sistema educativo formal. Modalidades de abordaje. Estrategias intersectoriales e interdisciplinarias de atención primaria y /o asistencia de los equipos profesionales en la comunidad.

5. ENFOQUE METODOLÓGICO

5. 1. De la Formación Teórica (situación áulica)

Cada clase teórica se enmarca en un modelo de enseñanza y aprendizaje basado en una concepción constructivista del conocimiento, donde el alumno es un sujeto activo hacedor de su conocimiento a través de un



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0053704/2018

ANEXO RHCD

75



proceso de interacción, análisis, reflexión e integración de los conocimientos.

Para los encuentros teóricos de apertura de cada eje de la unidad se prevé realizar exposiciones dialogadas. Además, se trabajará con pequeños grupos de discusión, mediante consignas grupales que permitan la reflexión y discusión sobre algún tema propuesto, en esa clase, así como también mediante la resolución de situaciones problemáticas para lo cual los alumnos deberán realizar previamente revisiones de materiales enfocados en el estudio de algún tema de su interés de esa Unidad. Cabe aclarar que las clases teórico-prácticas, por ser ésta una asignatura anual, revisten el carácter por reglamento de clases obligatorias para los alumnos promocionales y, no son obligatorias para los alumnos regulares, aunque por su importancia para la comprensión de la totalidad de los contenidos propuestos en la asignatura se sugiere su asistencia.

5. 2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas)

Para alumnos regulares y promocionales se promoverá la apropiación de las conceptualizaciones introducidas en los ejes teóricos de cada unidad y su transferencia y articulación con la práctica. Para ello se favorecerán actividades en terreno (lugares de esparcimiento de los adolescentes, instituciones escolares etc.) a los fines de generar un mayor acercamiento de los alumnos a la realidad. Se desarrollarán actividades de presentación, socialización, cooperación y de planificación simulada de proyectos en relación a los quehaceres realizados por los alumnos. Se posibilitará el análisis de diversas situaciones problemáticas a partir de una película, de producciones culturales adolescentes y juveniles locales extraídas de la sistematización de algunas investigaciones locales, de recortes de periódicos y/o revistas, favoreciendo así la transferencia de los contenidos teóricos a la vida cotidiana. Con el acompañamiento del equipo docente se intentara promover en los alumnos, un aprendizaje de tipo autónomo y colaborativo, desde la producción grupal, el intercambio entre pares a los fines de lograr una construcción compartida del conocimiento.

5.3 Formación práctica en el marco de actividades extensionistas: No se realizan



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0053704/2018

ANEXO RHCD

6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

75

6.1 De la Formación Teórica

Se dictará semanalmente, con una duración de dos horas.

Estudiantes regulares: Asistencia no obligatoria

Estudiantes promocionales: 80% de asistencia obligatoria

6.2. De la Formación Práctica

Se dictará semanalmente. Cada comisión propone una modalidad de tipo taller. Para ello previamente les estudiantes contarán con una guía de lectura que deberán trabajar de manera individual y en forma previa al trabajo grupal a desarrollar en cada comisión. El cuadernillo estará disponible en el aula virtual.

Se espera que les estudiantes promocionales tengan un 80% de asistencia

Se espera que les estudiantes regulares tengan un 80% de asistencia

Estudiantes libres deberán cumplimentar las actividades propuestas en el cuadernillo guía (todas las Unidades) de la cátedra y enviarlo al mail mbe1tran63@gmail.com, 15 días antes de la fecha estipulada para rendir.

6.3. Sistema de Tutorías

Para estudiantes promocionales, regulares y libres: Se asesorará a los alumnos semanalmente en los horarios y días previstos en el cronograma y mediante el aula virtual de la cátedra.

7. RÉGIMEN DE CURSADO

7.1. Estudiante promocional

Deberá aprobar dos prácticos evaluativos y dos parciales escritos individuales con preguntas a desarrollar en las que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Les estudiantes pueden recuperar solo un práctico y solo un examen parcial solamente si su calificación es menor a 6 (seis) puntos.

Les estudiantes que adhieren al régimen promocional deberán asistir al 80% de manera obligatoria a los teóricos y deberán asistir al 80% de los trabajos prácticos. Resulta importante aclarar que las calificaciones de parciales y prácticos no son promediables de manera global o conjunta.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0053704/2018

ANEXO RHCD

75

- La evaluación final de los estudiantes promocionales incluirá un trabajo escrito (monografía) que será defendido en un coloquio grupal.
- los estudiantes que perdieren la promoción por algún motivo a lo largo del año, deberán continuar con las actividades prácticas bajo la condición de estudiantes regulares.


7. 2. Estudiante regular

- Deberá aprobar dos prácticos evaluativos y dos parciales en los que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa.
- Los estudiantes que adhieren al régimen regular podrán no asistir de manera obligatoria a los teóricos y deberán asistir el 80% los encuentros previstos para las instancias de trabajos prácticos estipulados por la cátedra.
- En cada instancia de evaluación (parciales y de trabajos prácticos) los estudiantes deberán obtener como nota mínima: cuatro puntos. El alumno podrá recuperar solamente un parcial y solo un trabajo práctico. Tendrá la posibilidad de recuperar uno de ellos en caso de aplazo o ausencia.

7. 3. Estudiante libre:

Los estudiantes que opten por rendir la materia en condición de libre o queden libres durante el año, deberán rendir con el programa de la materia del año en curso. Tendrá presente las pautas señaladas en el "Instructivo para alumnos libres" subido al aula virtual de la cátedra, el cual consta de las pautas establecidas en el presente programa.

Deberá realizar un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. La instancia de trabajo escrito de transferencia deberá basarse en la guía de trabajos prácticos elaborada por la asignatura y deberá enviarse por mail dos semanas antes de la fecha estipulada para rendir la asignatura. Asimismo, Una vez aprobada la instancia de evaluación escrita y aprobado el trabajo escrito de transferencia, se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de las dos instancias anteriores merecen la calificación de 8 o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso del estudiante.



Lie. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

8. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8. 1. Tipo de evaluación

Los estudiantes serán evaluados mediante dos exámenes parciales escritos individuales (a mediados del año y al final del proceso de cursado de la asignatura), y dos instancias de producción de trabajos prácticos individuales o grupales evaluativos durante el proceso de Formación.

En la instancia de evaluación parciales trabajos prácticos y finales de los estudiantes tendrá en cuenta:

- Claridad conceptual.
- Comprensión de los conceptos fundamentales desarrollados en las unidades del programa.
- Pertinencia teórica.
- Nivel de Participación en las actividades propuestas.
- Capacidad para establecer relaciones teoría- práctica

8. 2. Instrumentos de evaluación

8.2.1 Estudiante promocional

Dos prácticos evaluativos individuales o grupales y dos parciales escritos individuales con preguntas a desarrollar en las que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa

Evaluación final: Elaboración de trabajo escrito (monografía) y Coloquio grupal

8.2.2 Estudiante regular

Las evaluaciones de los estudiantes regulares serán de proceso y sumativos. Los trabajos prácticos van a constar en realizar un proyecto de extensión que se realiza a comienzo de año y se evalúa el proceso.

Los parciales son escritos individuales con preguntas a desarrollar en las que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa.

Evaluación final: Oral y grupal. Desarrollo de dos unidades del programa.



Lic. **MATÍAS A. BREZIK**
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0053704/2018

ANEXO RHCD

75

8.2.3 Estudiante libre

Los estudiantes tendrán en cuenta las pautas señaladas en el "Instructivo para alumnos libres" subido al aula virtual de la cátedra, el cual consta de las pautas establecidas en el presente programa.

Antes de la evaluación escrita ("Instructivo para alumnos libres" subido al aula virtual de la cátedra) deben aprobar el trabajo práctico presentado en la cátedra.

Luego deberán realizar un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito individual y con preguntas a desarrollar y la segunda instancia es oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Desarrollo de dos unidades.

Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de las dos instancias anteriores merecen la calificación de 8 o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso del estudiante.

9. BIBLIOGRAFIA (Obligatoria y de consulta)

UNIDAD I

OBLIGATORIA

-Burman, E. (1998): Los orígenes. En: La deconstrucción de la Psicología Evolutiva (pp 21-35) Madrid: Visor.

-Lozada Chávez, Catalina, Meyer Paz, María José, Herrera Natacha, Carolina, Zurita, Vanina Elisabeth (2018) Ficha de cátedra: Recorrido Histórico crítico de la Psicología del desarrollo de la adolescencia y Juventud Cátedra II Unidad I, Córdoba, Ed Brujas.

-Morin, Edgar (1990) Introducción al Pensamiento complejo: el paradigma de la Complejidad (pp 85-111) Barcelona, España: Gedisa

-Urbano, C. y Yuni, J. (2005). En Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital. Córdoba: Brujas.

DE CONSULTA

-Bleichmar, S. (2006). La deconstrucción del acontecimiento. En Leticia Glocer Fiorini (comp.). Tiempo, Historia y Estructura. Su impacto en el Psicoanálisis contemporáneo. Buenos Aires: Lugar. Aprendizaje.



Lic. MATÍAS A. DREZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0053704/2018

ANEXO RHCD

75

UNIDAD II

OBLIGATORIA

- Bleichmar, S (2007): Los caminos insospechados de la adaptación. En Subjetividad en riesgo (pp 27-34) Buenos Aires: Topía.
- Dávila, León, O. (2005) Adolescencia y Juventud: De las nociones a los abordajes en: Nociones y Espacios de juventud. Revista última década. N°21 pp.83-104.
- Kaplan, L. (2004) Adolescencia. El adiós a la infancia Cap I. Paidós: Buenos Aires.
- Najmanovich, D. (1992). Entrevista a Illia Prigogine ¿Nuevos paradigmas? Revista Zona Erógena N° 10: 21-23.
- Rascovan, S. (2013) Entre adolescentes, Jóvenes y adultos. Cap I. En: Korinfeld, Daniel, Levy, Daniel, Rascovan, S. (coord.) (2013) Entre Adolescentes y Adultos en la escuela Puntuaciones de época. Buenos Aires: Paidós.

UNIDAD III

OBLIGATORIA

- Montero, I. León, O.: Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud. 2002, Vol. 2, N° 3, pp. 503-508. Disponible en la red: http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-53.pdf.
- Urbano, C. y Yuni, J. (2014). Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Córdoba: Ed Brujas. Segunda edición.

DE CONSULTA

- Palacios, J.; Marchesi, Coll, C. (comp.) Desarrollo Psicológico y Educación. Tomo 1(pp.23-80). Madrid: Alianza (pp. 47-62). Barcelona: Anthropos.
- Urbano, C. y Yuni, J. (2005). La Psicología del desarrollo, El enfoque del curso vital. En Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital. Córdoba: Brujas.



Lic. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

UNIDAD IV

OBLIGATORIA

- Bleichmar S. (2000) Clínica psicoanalítica y Neogénesis. Buenos Aires: Ed Amorrortu.
- Freud, Sigmund (1993) Obras Completas Tomo VII "Tres ensayos de una teoría sexual" Punto 3 Amorrortu editores. Buenos Aires.
- Efron D. Rubén (1998) Subjetividad y adolescencia. En: Konterllnik y Jacinto Claudia 1998) Adolescencia, pobreza, educación y trabajo. Buenos Aires: Losada.
- Grassi, Adrián (2013) Adolescencia: reorganización y nuevos modelos de subjetividad en: Grassi A. y Córdoba, N. Editorial Entre ideas. Buenos Aires.
- Palazzini, L. (2006) Movilidad, encierros, errancias: avatares del devenir adolescente. En Adolescencias: trayectorias turbulentas. Rother Horstein (Comp.) Parte II: La turbulencia: tránsito hacia la complejidad. Edit. Paidós. Buenos Aires.
- Trilnik de Merea, A. (2006) La terminación de la adolescencia en: Rother Horstein (Comp.) Parte II: La turbulencia: tránsito hacia la complejidad. Edit. Paidós. Buenos Aires.

DE CONSULTA

- Franco, N. (1995) La niña púber en: Bocetos en Psicopatología Material de circulación interna. Materia Psicopatología infanto Juvenil. Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires. Trabajo presentado en las Jornadas de la Fundación Estudios Clínicos en Psicoanálisis.
- Levisky, D. (1999) Adolescencia. Reflexiones psicoanalíticas. Buenos Aires: Edit. Lumen.
- Quiroga, S. (1999) Adolescencia: del goce orgánico al hallazgo de objeto. Buenos Aires. Eudeba.

UNIDAD V

OBLIGATORIA

- Balardini S. (2010) Adolescencia y modelos de identificación. Entre la globalización y el nuevo siglo. En Salud y bienestar de adolescentes y jóvenes: una mirada integral.



Lic. ~~MATIAS A. DREIZIK~~
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0053704/2018

ANEXO RHCD

75

-Barbero, Martín (2002) Jóvenes Comunicación e identidad. Revista de cultura. Pensar Iberoamérica. Org.Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la cultura.

-Bleichmar, S. (2006) Identidad sexual: entre la sexualidad, el sexo, el género en : Paradojas de la sexualidad masculina Capítulo IV. Buenos Aires: Paidós.

M, Bleichmar, E.: Género, Psicoanálisis, subjetividad. Paidós. Buenos Aires

-Checa, S. (2003) (comps.) Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia. Introducción. Buenos Aires: Paidós.

-Fernández, A. (2005) De la diferencia a la diversidad: Género subjetividad y política Conferencia En el marco del Seminario Internacional: "¿Uno sólo o varios mundos posibles?" Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos. Bogotá.

-Grassi, A. (2013) Adolescencia: reorganización y nuevos modelos de subjetividad en: Grassi A. y Córdoba, N. (2013) Entre niños, adolescentes y funciones parentales. Psicoanálisis e interdisciplina. Buenos Aires: Editorial Entre ideas.

Grassi, A. (2013) Metamorfosis de la pubertad: el hallazgo (?) de objeto subjetividad en: Grassi A. y Córdoba, N. (2013) Entre niños, adolescentes y funciones parentales. Psicoanálisis e interdisciplina. Buenos Aires: Editorial Entre ideas.

-Le Breton, D. Adiós al cuerpo recuperado 8/10/18 en la http://www.cieg.unam.mx/lecturas_formacion/genero_y_critica_cultural/bibliografia_basica/David_Le_Breton_Adiós_al_Cuerpo.PDF

--Levy, D. (2013). Subjetividades en la Era Digital. Cap III. En: Korinfeld , D., Levy ,D, Rascovan, S. en: Entre Adolescentes y Adultos en la escuela Puntuaciones de época (2013) Buenos Aires: Paidós.

- Vega, V Maza, J. Roitman, D y otros (2015) Identidad de género, construcción subjetiva de la adolescencia. Ficha de cátedra Psicología Evolutiva de la adolescencia 1. UBA

DE CONSULTA

-Burin, M. (1996) Género y Psicoanálisis. Parte2 Subjetividades femeninas vulnerables en: Burin..Correa Garcia ,N.(2015) Trayectorias y relatos de personas trans en relación al mundo del trabajo. Cap 2 Presentación. Tesis de maestría. De Psicología. Facultad Universidad de la República de Uruguay.



Lic. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

UNIDAD VI


75

- Maffesolli M. (2004) El tiempo de las tribus. Méjico: Ed S XXI.
- Perinat, A. (2003) Los adolescentes en el siglo XXI. Editorial UOC. Barcelona. Cap. III.
- Racioppe, B. (2008) Jóvenes y Tics. Modos de socialización y construcción de identidad (es) 10° congreso REDCOM. Conectados, Hipersegmentados y Desinformados en la Era de la Globalización. Universidad Católica de Salta.
- Urresti, M. (2008) (comp.) Cyberculturas Juveniles. La Crujía ediciones. N Buenos Aires.
- Weiss, E. (2015) Más allá de la sociabilidad. Jóvenes y bachillerato en Méjico. Revista Educación e investigación Vol.41. Universidad de San Pablo Brasil. DE CONSULTA
- Reguillo Cruz, R. (2000) Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma. 1ª Edición.
- Sarena, N. (2006) Los jóvenes e Internet: experiencias, representación, usos y apropiaciones de Internet en los jóvenes. UNÍ Revista. Vol 1 n° 3. Julio.

UNIDAD VII

OBLIGATORIA

- Balardini S. (2010) Adolescencia y modelos de identificación. Entre la globalización y el nuevo siglo. En Salud y bienestar de adolescentes y jóvenes: una mirada integral.
- Beltrán, M. Falconi O. (2011) La toma de escuelas secundarias en la ciudad de Córdoba (2010) Condiciones de escolarización, participación política estudiantil y ampliación del diálogo social. Revista Propuesta Educativa N°35 FLACSO.
- Beltrán, M. (2006) La configuración de identidades juveniles en rituales de una escuela secundaria. Cap. 1. Córdoba: Ed Universitas.
- Rascovan, S. (2013) Los caminos del a vida. Cap 9. En: Korinfeld ,D. Levy ,D. Rascovan, S. (coord.) (2013) Entre Adolescentes y Adultos en la escuela Puntuaciones de época. Buenos Aires: Paidós.
- Reguillo Cruz, R. (2000) Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. 1° Edición. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Rotondi, G. (2011) Agremiación y Acción Juvenil en espacios educativos. Recuperado en: <http://www.ocw.unc.edu.ar/cea/teoria-espacios-y->



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0053704/2018

ANEXO RHCD

75

estrategias-de-intervencion-iv-institucional/actividades-y-
materiales/agremiacion-y-accion-juvenil-en-espacios-educativos.

-Svampa M. (2010) Movimientos sociales, Gobiernos, y nuevos escenarios de conflicto en América Latina. Recuperado 18/10/18 en: <http://maristellasvampa.net/archivos/ensayo58>.

DE CONSULTA

-Urresti, M. (2010) La participación juvenil: entre la profesionalización, el conflicto social y la impolítica: En Jóvenes y ONGs. Una agenda pendiente. Beltrán G y Malaganba.Otegui R (editores). Buenos Aires: Aurelia Rivera.

UNIDAD VIII

OBLIGATORIA

Documentos:

-Educación sexual integral. Conceptualizaciones para su abordaje (2010). Secretaria de Educación. Subsecretaria de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa.

Leyes:

-Ley de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes 26.061.

-Ley de Salud Mental 26.657

-Ley de Educación sexual integral 26.150

-Código Civil y Comercial dela Nación Ley 26.994 Cap.2

DE CONSULTA

-Stolkiner, A. (2012) Nuevos actores del campo de la salud mental. Revista electrónica de la Facultad de Psicología. Intersecciones PSI- UBA Año 2 Número 4- Setiembre.

-Zaldúa, G. Bottinelli M. Sopransi M., Nabergoi, M. et.al (2011) Cuestiones y desafíos en la viabilidad de la Ley de Salud Mental. IX Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en salud y población. Instituto Gino Germani, Buenos Aires.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología